I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000935 **2016**

Cerrillos, 25 MAYO 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/ 1501 /2016; el Memorándum Nº600/740/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/649/2016 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/649/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK (1ERA ETAPA)", ID 812-66-LE16.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK (1ERA ETAPA)", ID 812-66-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/649/2016, al oferente **WILLIAMS GUAJARDO FARIAS, RUT 13.616.133-4**, por un valor total $ 13.970.838.- (Trece millones novecientos setenta mil ochocientos treinta y ocho pesos), en un plazo de 20 días corrido.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215-31-02-113 **"REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK", del presupuesto Municipal.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (S)

CDCP/CUCH/JMA/mcr

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 812-64-LE16
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
10/5/2016 12:37

000035

Datos de la Adquisición 812-64-LE16

Número de Adquisición	812-64-LE16
Nombre de Adquisición	REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea d e producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofr ecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Las obras incluidas en esta propuesta consisten en realizar el cambio del setenta y cinco po r ciento de la cubierta existente del área que corresponde a Sala Cuna y Jardín Infantil Sal omón Sack, la que se encuentran ubicada en Calle Salomón Sack N°925, Cerrillos.
Teléfonos	Fono: 56-02-87078348 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/4/2016 18:37
Fecha de Cierre	2/5/2016 15:30
Fecha de Apertura	2/5/2016 15:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
HCC	Rep Techumbre Sala cuna y Jardin Infantil Salomon Sack 1ra etapa	Oferta Aceptada
Carlos Alberto	REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL	Oferta Aceptada
Williams Sebastian	REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL	Oferta Aceptada
GWS Ltda	Reparación techumbre sala cuna y jardín infantil SALOMÓN SACK	Oferta Rechazada : POR NO ACOMPAÑAR BOLETA DE GARANTÍA CON UNA VIGENCIA DE 60 DÍAS MÍNIMO, DE ACUERDO AL PUNTO N° 5.1.5 DE LAS BAG.
cablex	Reparacion Techumbre Sala Cuna y Jardin Infantil Salomon Sack 1a Etapa	Oferta Aceptada

ClasificaciÃ³n ONU: 72131702
Cantidad: 1
Nombre: ConstrucciÃ³n de obras civiles

Especificaciones del Comprador: Las obras incluidas en esta propuesta consisten en realizar el cambio del setenta y cinco por ciento de la cubierta existente del Ãjrea que corresponde a Sala Cuna y JardÃ-n Infantil SalomÃ³n Sack, la que se encuentran ubicada en Calle SalomÃ³n Sack NÂ°9

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
HCC	Rep Techumbre Sala cuna y Jardin Infantil Salomon Sack 1ra etapa	Valores Netos. No consideran IVA	1	13521469	$	13521469
Carlos Alberto	REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL	EQUIPO DE TRABAJO CALIFICADO DISPONIBLE INMEDIATAMENTE.	1	13385050	$	13385050
Williams Sebastian	REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL	SE PRESUPUESTA EN VALOR NETO	1	11740200	$	11740200
cablex	Reparacion Techumbre Sala Cuna y Jardin Infantil Salomon Sack 1a Etapa	Cambio de cubierta	1	16451453	$	16451453

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA

"REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK (1°ETAPA)"

1.- Con fecha 28 de abril del 2016 y mediante Decreto Exento N° 202/649/2016, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK (1°ETAPA)" ID N° 812-64-LE16.**

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 19 de abril del 2016, cerrando el día 02 de mayo del 2016, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- El día 02 de mayo del 2016, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, presentándose cuatro oferentes: **CABLEX, HCC, CARLOS ALBERTO y WILLIAMS SEBASTIAN,** los que son recepcionados conforme dentro del plazo estipulado en las BAG.

4.- Constituyéndose la Comisión Técnica de Evaluación, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 8 del Decreto que llama a Licitación. Para tales efectos y de acuerdo al punto 8 de las B.A.G. la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

Oferta económica	**55%**
Oferta Técnica	**40%**
Entrega oportuna de antecedentes	**5%**

5.- EVALUACIÓN

De acuerdo a los documentos adjuntos se realiza la evaluación:

5.1.- Evaluación económica (55%)

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO MENSUAL (NETO)	%
CABLEX	$ 16.451.453.-	46.707
CARLOS ALBERTO	$ 15.928.210.-	48.241
HCC	$ 16.090.548.-	47.755
WILLIAMS SEBASTIAN	$ 13.970.838.-	55.000

Método de cálculo:

8.1 Evaluación Económica (55%)

1.- La oferta económica equivale al 55% de la evaluación total y corresponde a la empresa que oferte el menor valor por la obra licitada. En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis del mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo, según la siguiente formula:

(OM/OE x100) x 0,55

Donde;
OM: Oferta Mínima
OE: Oferta Evaluada

5.2.- Oferta Técnica (40%)

OFERENTE	EXPERIENCIA EN EL RUBRO (50%)	%
CABLEX	0	0
CARLOS ALBERTO	2	25.0
HCC	6	35.0
WILLIAMS SEBASTIAN	8	35.0

OFERENTE	EXPERIENCIA (15%)	%
CABLEX	0	0
CARLOS ALBERTO	0	0
HCC	0	0
WILLIAMS SEBASTIAN	0	0

Nota: Los oferentes no cumplen con lo estipulado en el punto 5.3.2 de las Bases Generales Administrativas, la que exige acreditar fehacientemente experiencia en cualquier área de la construcción, mediante la documentación respectiva y una copia simple del Certificado de Título.

OFERENTE	PLAZO OFERTADO EN DIAS (35%)	%
CABLEX	40	17.5
CARLOS ALBERTO	40	17.5
HCC	35	20.0
WILLIAMS SEBASTIAN	20	35.0

OFERENTE	OFERTA TECNICA	TOTAL 40%
CABLEX	17.5	7.0
CARLOS ALBERTO	42.5	17.0
HCC	55.0	22.0
WILLIAMS SEBASTIAN	70.0	28.0

8.2. Evaluación Técnica (40%)

La evaluación técnica equivale al 40% del total de la evaluación y corresponde a la empresa con mayor ponderación en la evaluación de esta oferta. Las otras empresas obtendrán la ponderación que resulte en proporción directa o en el rango que corresponda.

En este punto se evaluarán los siguientes indicadores:

1.- Plazo Ofertado 35%

Se evaluará en función del menor plazo ofertado, donde se considerará la relación entre cada oferta y aquella de menor plazo. Para calcular lo anterior, la oferta de menor plazo se mantendrá fija, y será dividida por la oferta de plazo evaluada, siendo el producto multiplicado por el porcentaje de evaluación, lo que dará el puntaje obtenido por cada oferta según la formula siguiente:

(OMp/OE x 100) x 0,35

Donde:
OMp: Oferta Menor Plazo

OE: Oferta Evaluada

NOTA: En aquellos casos en que el mejor plazo ofertado sea inferior en un 25% de los días ofertados por el segundo mejor plazo, deberá presentar una garantía equivalente al 5% del valor del contrato, adicional a las garantías de fiel cumplimiento de contrato y buena ejecución de las obras.

2.-Experiencia en Obras Similares 50%

Se evaluará con un 50% la experiencia debidamente acreditada por el oferente en obras similares, en los términos señalados en el punto 5.3.3 de estas Bases, de acuerdo a la siguiente tabla y formula.

EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	***PUNTAJE***
1° más de 10 obras	100
2° entre 5 a 10 obras	70
3° menos de 5 obras	50
4° Sin experiencia en obras similares	0

Experiencia en obras similares = Puntaje Calificación x 0,50

3.- Experiencia del Jefe de la Obra 15%

El Jefe de Servicio deberá acreditar fehacientemente que posee una experiencia en los términos señalados en el punto **5.3.2.** , la cual se evaluará según la siguiente tabla:

Años de experiencia Profesional del Jefe de Servicio	**Puntaje**
Más de 4 años	100
menos 4 y más de 3 años	70
Menos 3 a más de 1 años	50
Sin experiencia	0

Experiencia del Jefe de la obra = Puntaje Calificación x 0,15

Total Evaluación Técnica: P.O* 0.35 + E.O.S*0.50+E.J.O*0.15

Donde

P.O: Plazo Ofertado.

E.O.S: Experiencia en Obras Similares.

E.J.O: Experiencia de Jefe de la Obra.

8.3-. Presentación de Antecedentes 5%

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 puntos), a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo el puntaje por cada aclaración o, documento o antecedente presentado fuera de fecha, o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en el punto 4 de las presentes Bases, de acuerdo a la siguiente tabla.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE (%)
Entrega dentro del plazo original del todos los antecedentes formales en la presentación de la oferta	100
Entrega o Rectificación de 1 antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación	75
Entrega o Rectificación de 2 antecedentes formales posterior al cierre del proceso de licitación	50
Entrega o Rectificación de 3 o más antecedentes formales posterior al cierre del proceso de licitación	10

En caso de igualdad en la evaluación de este ítem, entre uno o más proponentes, estos obtendrán el mismo puntaje.

Presentación de Antecedentes (%) = Puntaje Calificación x 0,05

Durante la evaluación, en caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio **OFERTA ECONOMICA** "Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio **"PLAZO OFERTADO"**.

8.4.- Total Evaluación:

Dónde:

$$= E.E * 0.55 + E.T * 0.40 + P.A * 0.05$$

E.E: Evaluación Económica

E.T: Evaluación Técnica

P.A: Presentación de Antecedentes.

*Nota importante: De acuerdo al artículo 40 bis del reglamento de compras, esta evaluación tendrá que incorporarse en el acta final de evaluación.

5.3.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES 5%

OFERENTE	PLAZO OFERTADO (35%)	%
CABLEX	75	3,75
CARLOS ALBERTO	100	5.00
HCC	100	5.00
WILLIAMS SEBASTIAN	50	2.50

5.4.- Puntaje Total.

OFERENTE	TOTAL
CABLEX	57.46
CARLOS ALBERTO	70.24
HCC	74.75
WILLIAMS SEBASTIAN	85.5

Total evaluación 100%

6.- Analizando la Evaluación Técnico - Económica, se considera que el Oferente **WGF CONSTRUCCIONES, RUT. 13.616.133-4**, se ajusta a los requerimientos técnicos y económicos (IVA incluido) establecidos para este servicio, presentando la mayor evaluación en los antecedentes ya mencionados, según lo estipulado en las Bases Administrativas Generales.

El presupuesto presentado por el oferente asciende a **$ 13.970.838.-** IVA incluido. en un plazo **de 20 días corrido.**

Según lo estipulado en las Bases Administrativas Generales en el punto 8.2.1 en la Nota, establece que este oferente al tener una diferencia con el segundo mejor plazo ofertado mayor al 25 %, debe presentar una **boleta de garantía adicional del 5% del valor del contrato, adicional a las garantías de fiel cumplimiento de contrato y buena ejecución de las obras.**

7.- Se adjuntan documentos del Portal **www.mercadopublico.cl** utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Director de la secretaría comunal de planificación, la Directora de administración y finanzas, el Director de obras, y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe.

Secretaría Comunal de Planificación DIRECTOR

DIRECTOR DE SECPLAN
Reinaldo Javier Marguirott Alegría

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

DIRECTORA DE ADMINISTACION Y FINANZAS
María Paz Ibarra Vallejos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DIRECTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
Viviana Pesce del Río

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 23 de MAYO del 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

PROPUESTA PUBLICA

"REPARACIÓN TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK (1° ETAPA)"

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE.

Nombre de la Empresa: WGF CONSTRUCCIONES.

Años de experiencia en el rubro: 4 AÑOS.

Razón Social: CONSTRUCCIÓN

R.U.T de la Empresa: 13.616.133-4

Nombre Representante Legal: WILLIAMS GUAJARDO FARÍAS

RUT del Representante Legal: 13.616.13-4

Dirección: GENERAL YAÑEZ N° 1.241.

Comuna: LA FLORIDA

Teléfonos: 022 502 7531

Fax: 022 502 7531

Correo Electrónico: williams@wgfconstrucciones.cl

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

Cerrillos, 2 de mayo de 2016.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

PROPUESTA PÚBLICA

"REPARACIÓN TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK (1° ETAPA)"

ANEXO N° 11

NOMBRE EMPRESA: **WGF CONSTRUCCIONES.**

RAZON SOCIAL: **CONSTRUCCIÓN.**

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: **20** DIAS CORRIDOS.

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

Cerrillos, 2 de mayo de 2016

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

CerrillosDespega

ITEMIZADO OBRAS DE REPARACIÓN TECHUMBRE
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK CERRILLOS
(1ERA ETAPA)

Mandante: Municipalidad de Cerrillos.
OBRA: REPARACIÓN TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK CERRILLOS (1ERA ETAPA)
Comuna: Cerrillos

	Item	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
A.-	**GENERALIDADES**				
B.-	**OBRAS PRELIMINARES**				
1	Letrero de Obras	gl	1	$ 200.000	$ 200.000
2	Instalacion de faenas	gl	1	$ 450.000	$ 450.000
3	Construcciones Provisorias	gl	1	$ 400.000	$ 400.000
4	Cierres Provisorios.	ml	25	$ 8.900	$ 222.500
				Subtotal:	**$ 1.272.500**
C-	**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**				
	Item	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
1	**Cambio de Techumbre**				
1.1	Obras para Retiro de Asbesto	mt2	360,0	$ 5.000	$ 1.800.000
1.2	Aislante fibra de vidrio 50x600x10000mm Libre.	mt2	360,0	$ 3.200	$ 1.152.000
1.3	Placas osb 9,5 mm	mt2	360,0	$ 5.500	$ 1.980.000
1.4	Papel fieltro 15 lb	mt2	360,0	$ 1.050	$ 378.000
1.5	Plancha zicalum 0,35x895x2500mm 5-V gris	mt2	360,0	$ 5.200	$ 1.872.000
1.6	Caballete 5-V zincalum gris	mtl	46,5	$ 6.000	$ 279.000
				Subtotal:	**$ 7.461.000**
D.-	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
	Item	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
1	**RETIRO DE EXCEDENTES Y EXTRACCION DE ESCOMBROS**	Gl	1	$ 800.000	$ 800.000
2	**ASEO FINAL**	Gl	1	$ 250.000	$ 250.000
				Subtotal:	$ 1.050.000
				Total CD:	**$ 9.783.500**
			10%	Gastos Generales:	$ 978.350
			10%	Utilidad:	$ 978.350
				Subtotal:	**$ 11.740.200**
			19%	IVA:	$ 2.230.638
				Total:	**$ 13.970.838**

WILLIAMS GUAJARDO FARÍAS

Raúl Vergara Roa
Arquitecto
SECPLAC
Municipalidad de Cerrilos

Fecha : 02 Mayo de 2016

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 00001501
CERRILLOS
25 MAY 2016
DE ☐ SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
25 MAYO 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A _____
☐ Administrador Municipal
☐ Asesor de Educación
☒ Secretaría Municipal
☐ Departamento de Relaciones Públicas
☐ Dirección Jurídica
☐ Dirección Secplan
☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
☐ Departamento de Abastecimiento
☐ Departamento de Patentes Comerciales
☐ Departamento de Personal
☐ Departamento de Servicios Generales
☐ Dirección de Control
☐ Dirección de Desarrollo Social
☐ Dirección de Gestión Ambiental
☐ Departamento de Educación
☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
☐ Dirección de Obras Municipales
☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
☐ Concejo Comunal
☐ Juzgado Policía Local

Decrétese llamado a licitación de la propuesta publica denominada **"REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK" (1 era etapa) ID 812-64**
LE16. Conforme a lo propuesto por comisión evaluativa memo N 600/740/2016 Secplan

PARA

☐ Estudio proposición
☐ Su conocimiento y fines
☐ Estricto cumplimiento
☐ Informar por escrito
☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
☐ Informar en Derecho
☐ Venir a verme por este tema
☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
☐ Confeccionar Contrato
☐ Confeccionar Resolución
☐ Revisar Contrato
☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

☐ 48 Horas
☐ 24 Horas
☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALCALDE (S)

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 600/ 740 /2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 25 MAY 2016
Nº Ingreso: 2721.
Hora

A : SRA. CINDY DEL CANTO PINO
ALCALDESA(S) I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF. : Solicita decretar adjudicación de propuesta pública.

Junto con saludarlo, adjunto remito a US., apertura electrónica, anexo antecedentes de la empresa, anexo Oferta económica, anexo de Oferta Técnica y Acta de Evaluación la propuesta pública **"REPARACION TECHUMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALOMON SACK (1ERA ETAPA)", ID 812-64-LE16**, *proponiendo la adjudicación de la licitación referida.*

Lo precedente, para su conocimiento y resolución

Se despide atentamente de US.,

Secretaria Comunal de Planificación
DIRECTOR

Javier Marguirott Alegría
SECPLAN

JMA/mcr
c.c.
- *a/Destinatario*
- *a/Administrador*
- *a/Secplan*

Cerrillos, 24 de mayo de 2016.